

10 ES	11 21	NUMERO 285166	16 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 7 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F21S 1/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVOS MECANISMOS PARA LA FORMACION DE LAMPARAS Y APARATOS DE ILUMINACION".
--

71 SOLICITANTE (ES) IBERLAMPARAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/.Felipe Valls, nº 85 bajo BENIMAMET (Valencia).-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-
--



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5 En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, vamos a tratar de referirnos a unos nuevos elementos y mecanismos, por medio de los cuales se permite la formación de lámparas de todo tipo, tanto de pie como sobremesa, colgantes, apliques de techo y pared, y en general cualquier otro aparato de iluminación, con la ventaja de que las partes que constituyen éstos mecanismos, son totalmente desmontables para intercambiar cualquier pieza e incluso para variar la estructura de la propia lámpara, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier mecanismo y dispositivo para éstos fines actualmente conocido, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

10
15
20
25 Fundamentamente, los mecanismos para la formación de lámparas y aparatos de iluminación objeto del presente registro, están formados por unos a modo de medio bastidores que se montan entre sí a través de unas piezas de unión, completándose cada bastidor por dos medios bastidores enfrentados y con la incorporación de unas varillas o barras de vidrio calibrado que según su longitud determinará la altura del bastidor, cuyas varillas de vidrio transparentes o esmeriladas, permiten el paso de la luz interior, pudiendo igualmente incor-



7 MAR 1935

porarse entre los medios bastidores, unas placas de vidrio decorado para obtener el mismo fin.

5 El grupo de bastidores obtenido con ésta forma de montaje, formará la figura geométrica adecuada a la lámpara que se desee obtener, y para evitar que puedan desmontarse fortuitamente los medios bastidores de cada uno de los bastidores existen unas piezas de enclavamiento que delimitan la separación de los mencionados medios bastidores, comprendiendo además su punta roscada para montarse a unas placas soporte ó tirantes formando el armazón de la lámpara que soportará a su vez cualquier elemento colgante, de suspensión de la lámpara, conductores eléctricos así como las lámparas de iluminación incandescentes o fluorescentes.

10
La unión entre dos bastidores contiguos, se realiza por medio de unas piezas provistas de dos casquillos paralelos y unidos entre sí por la parte superior con una porción prismática perpendicular, cuyos casquillos orificados en su fondo, llevarán montado un tornillo que rosca y se fija con el fondo de los medios bastidores a los que se aplican los casquillos de unión.

15
20 En la parte interna de cada uno de los bastidores formados por dos de éstas piezas, se aplicarán unos elementos embellecedores formados por varillas de vidrio transparente, coloreado, esmerilado, así como por placas de vidrio decorado con motivos varios, que permitiendo el paso de la luz, amortiguan sus efectos de deslumbramiento e impiden ver directamente la fuente de luz, teniendo para ello los propios bastidores,

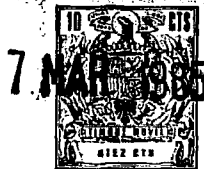
5

10

15

20

25



unos alojamientos que soportan dichas piezas de vidrio.

En lo que sigue, nos referiremos a las tres láminas de dibujos que se acompañan, en las cuales se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica de los nuevos mecanismos para la formación de lámparas y aparatos de iluminación a que nos venimos refiriendo, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinados con el más ámplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en las tres hojas de dibujos adjuntas, exponen como a continuación se especifica:

Figura 1.- Vista frontal en alzado de la pieza de unión entre los bastidores que forman la lámpara, observándose dos casquillos contiguos unidos entre sí por medio de un saliente prismático anterior, el cual al quedar formada la lámpara quedará en el interior de la misma, actuando de soporte para la pieza de unión entre los bastidores y el soporte colgante de cualquier tipo.

Figura 2.- Proyección en planta de la pieza de unión con los orificios interiores de los casquillos y el orificio pasante del fondo para proceder a su montaje a través de tornillos, quedando unidos ambos casquillos entre sí, por medio de un apéndice saliente de constitución prismática.

Figura 3.- Vista lateral en alzado de la pieza de unión con el apéndice prismático saliente hacia el interior, para procurar el montaje del soporte central de la lámpara y sus elementos colgantes.



Figura 4.- Sección vertical A-B en alzado de la figura 1, de uno de los casquillos de la pieza de unión con su cavidad interior y el orificio pasante del fondo para el montaje por tornillos.

5

Figura 5.- Vista de perfil a menor escala, de una de las piezas en U con las que se obtienen los bastidores para la formación de la lámpara, que en éste caso presenta un canal para alojar el canto de una pieza plana de vidrio decorado, llevando una tapita de fijación por el plano interno para la retención de la pieza de vidrio, montada a través de tornillos.

10

Figura 6.- Vista frontal por el plano interior de la pieza en U de la figura 5, observándose la disposición en el tramo central, de la tapita atornillable que cubre el hueco y retiene la pieza plana de vidrio decorado.

15

Figura 7.- Vista frontal interna de otra pieza en U con la que se completa el bastidor, con una cavidad u orificio para albergar el canto inferior de la pieza laminar de vidrio decorado.

20

Figura 8.- Vista de perfil de la pieza de la figura 7, con el canal rectangular que aloja el canto de la pieza laminar decorativa de vidrio.

25

Figura 9.- Sección longitudinal C-D en alzado de la figura 8, viéndose el alojamiento central para la pieza de vidrio decorado y los orificios ciegos con el fondo provisto de un orificio roscado, donde se alojarán las piezas de unión de dos bastidores contiguos, fijándose por medio de un tornillo que rosca con el orificio del fondo.



5
Figura 10.- Vista de perfil de otra pieza de mayor longitud para la formación de bastidores, con una pluralidad de cavidades alineadas para disponerse varillas de vidrio transparentes, esmeriladas, coloreadas o decoradas, comprendiendo una tapa de retención en el plano interno del extremo de las varillas, con un montaje por medio de tornillos desmontables.

Figura 11.- Vista frontal por el plano interno de la figura 10, con la situación en el tramo central de la tapa atornillada de retención.

10
Figura 12.- Vista frontal interna de otra pieza que con la representada en la figura 11, formarán el bastidor, disponiendo de una cavidad que aloja los extremos inferiores de las varillas de vidrio alineadas en todo el bastidor.

15
Figura 13.- Vista de perfil de la figura 12, viéndose la disposición en toda la longitud de su tramo central, de una pluralidad de orificaciones alineadas en las que se alojarán los extremos inferiores de las varillas de vidrio.

20
Figura 14.- Vista frontal en alzado de una de las piezas de montaje y retención de los bastidores formados para la constitución de la lámpara, llevando en el extremo, una punta roscada para su fijación a una placa general, comprendiendo a distancia variable en su altura, unos casquillos solidarios en los que se alojan los apéndices salientes de las piezas de unión de las figuras 1, 2, 3 y 4.

25
Figura 15.- Vista lateral en alzado de la pieza de la figura 14.



Figura 16.- Vista convencional en alzado por el plano interno, de la forma de montaje de todos los elementos obteniéndose los bastidores con los que se formarán las lámparas y los distintos aparatos de iluminación de la invención.

5 Figura 17.- Sección longitudinal de un grupo de bastidores montados entre sí a través de las piezas de unión y mediante tornillos, observándose la disposición de unas varillas de vidrio como elementos separadores y una alineación
10 asimismo de varillas de vidrio transparente, esmerilado, coloreado o decorado que abarcan toda la superficie de los bastidores, como elementos decorativos que permiten el paso de la luz irradiada impidiendo ver su interior.

Figura 18.- Perspectiva de una lámpara de techo en forma colgante, montada con los nuevos mecanismos que nos ocupan.

15 Figura 19.- Perspectiva de un farol colgante obtenido con los mecanismos que nos ocupan, pudiendo igualmente formarse cualquier otro tipo de aparatos de iluminación como apliques, plafones de techo, lámparas de pie, lámparas de sobremesa y cualquier otro aparato de éste tipo.

20 Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras de las tres hojas de dibujos adjuntas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo -1-, los casquillos
25 contiguos de las piezas de unión, quedando unidos entre sí por medio del apéndice prismático rectangular -2-, para formar una sola pieza, presentando superiormente, la balona -3- de mayor



diámetro como tope de introducción al formar la lámpara.

5 Los dos casquillos -1- de cada pieza, presentan la cavidad -4- abierta por la parte superior y el orificio pasante axial -5- en el fondo que atraviesa la base troncocónica -6-, para fijarse a las piezas -7- y -7'-, con las que se forma un bastidor ó las piezas -8- y -8'- para otro bastidor, pudiendo igualmente construirse otros bastidores de características distintas, formando todos ellos la lámpara ó aparato de iluminación que se requiera.

10 Las piezas -7- y -7'- con las que se formará uno de los bastidores de la lámpara, adoptan la forma de una U, y en su tramo central, la pieza -7- llevará la tapa -9- montada por medio de los tornillos -10-, para cubrir el hueco rectangular -11- que aloja el canto superior de una pieza plana de vidrio -12- provista de medios decorativos, mientras que la pieza -7'- en su tramo central y por el plano interno, comprende la ventana -13- comunicada con el canal -14- que aloja el canto inferior de la pieza plana de vidrio -12-, con las que se formará uno de los bastidores del aparato de iluminación.

20 Los tramos laterales de las piezas -7- y -7'-, presentan el orificio o cavidad -15-, dentro del cual, se alojarán los casquillos -1- hasta su tope con la balona -3-, procediéndose a su fijación por medio de tornillos -16- que se alojan por el interior de la cavidad -4-, introduciéndose su espiga roscada por el orificio pasante axial -5-, para roscarse en el orificio -17- practicado en el fondo del orificio ó cavidad -15- de los laterales de las piezas en U.



5
10
15
20
25

La obtención de bastidores de distintos tamaños, se realiza con la utilización de las piezas -8- y -8'-, llevando la pieza -8- que adopta la forma de U más alargada, la tapa -18- montada con los tornillos -19-, que se adapta a la propia pieza -8-, formando los orificios o cavidades -20- en las que se alojan los extremos superiores de las varillas -21- de vidrio transparente, esmerilado, coloreado ó decorado, alojándose los extremos inferiores de éstas varillas -21-, dentro de los orificios alñeados -22- practicados en la pieza -8'- y comunicados con la cavidad -23- practicada en el tramo central e internamente de la propia pieza -8'-, apareciendo los bastidores conseguidos con éste medio de montaje, de acuerdo con la lámpara diseñada en la figura 18.

Del mismo modo que las piezas -7- y -7'-, en los tramos laterales de las piezas -8- y -8'-, se observan los orificios ó cavidades -15- y los orificios roscados del fondo -17-, para alojar y fijar los casquillos -1- de las piezas de unión, a través de tornillos.

Para formar las lámparas, primeramente se montarán los casquillos -1- de las piezas de unión, a las piezas -7- y -7'-, ó bien a las piezas -8- y -8'-, según el tipo de bastidor empleado, y seguidamente se montarán unas barras de vidrio -24- dentro de los casquillos -1- así como las varillas -21- ó en su defecto las piezas planas de vidrio decorado -12-, en los bastidores formados, procediéndose seguidamente a fijar la posición del bastidor, uniendo las piezas -7- y -7'- ó -8- y -8'-, por medio de la varilla metálica -25- provista de los casquillos transversales -26- de constitución prismática rectangular, para

= 7 MAR 1935



-10-

alojar ajustadamente en su interior, los apéndices salientes
-2- de las piezas de unión, impidiéndose por éste medio que
las distintas partes puedan desmontarse, finalizando la vari-
lla metálica -25-, en la punta roscada -27- que se montará a
la placa -28- que constituirá el medio de sustentación de la
lámpara en forma colgante ó de pie fijándose con las tuercas
ciegas de apriete -29-, pudiendo disponerse de tirantes para
soportar cualquier elemento colgante -30- de forma convencional.

La placa -28- así como cualquier forma de tirantes
radiales, servirán de soporte para fijar la columna central
-31- de la lámpara ó de las varillas soporte -32-, según la
figura 19 , de acuerdo con el tipo de lámpara obtenido.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una
de las partes que constituyen los nuevos mecanismos para la
formación de lámparas y aparatos de iluminación objeto de la
invención, solamente nos resta manifestar la posibilidad de
que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de
materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse
en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo
que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean
capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el
presente registro de Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5

1ª.- Nuevos mecanismos para la formación de lámparas y aparatos de iluminación, esencialmente caracterizados por comprender unas piezas de unión y montaje constituidas por dos casquillos contiguos y paralelos unidos entre sí por medio de un tetón saliente perpendicular orientado hacia la parte interna de la lámpara, cuyos casquillos presentan una balona ampliando su diámetro por el extremo donde se encuentra el tetón saliente, por cuyo extremo existe un orificio axial ciego, provisto de una pared de fondo con un pequeño orificio pasante axial para su fijación mediante tornillos a los bastidores ó armazones de la lámpara, teniendo el tetón saliente perpendicular una forma prismática rectangular, constituyendo una guía para el montaje de los bastidores para formar la lámpara.

10

15

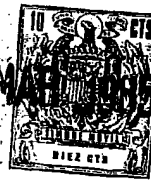
2ª.- Nuevos mecanismos para la formación de lámparas y aparatos de iluminación, esencialmente caracterizados por comprender unas piezas tubulares que presentan una constitución en forma de U más ó menos alargada, cuyo tramo central por el plano interno de la lámpara, dispone de una placa desmontable que cubre un hueco donde se aloja una plancha transparente ó traslúcida de vidrio o material similar, u optativamente una pluralidad de varillas transparentes, traslúcidas o decoradas de vidrio, quedando enfrente la pieza en U descrita, con otra pieza de características similares, disponiendo ambas piezas

20



enfrentadas en sus tramos extremos, un orificio axial ciego, en cuyo fondo existe un orificio roscado, quedando alojado dentro del orificio ciego, uno de los casquillos de la pieza de unión según la anterior reivindicación, obteniéndose su unión mediante un tornillo, formándose un bastidor o marco entre las piezas tubulares en U con la incorporación de unas barras de vidrio transparente ó traslúcido alojadas por sus puntas dentro de las piezas de unión previamente montadas a las piezas tubulares en U descritas, de forma que dentro del marco formado, quedará montada una placa de vidrio decorada u optativamente una pluralidad de varillas verticales y paralelas transparentes, esmeriladas, coloreadas o decoradas.

3ª.- Nuevos mecanismos para la formación de lámparas y aparatos de iluminación, esencialmente caracterizados por comprender unos elementos de montaje y retención de los bastidores o marcos según la anterior reivindicación, formados por una varilla preferentemente metálica provista en dos puntos de su longitud, de unos casquillos prismáticos rectangulares incorporados en posición perpendicular, dentro de cuyos casquillos se alojarán ajustadamente los tetones salientes de las piezas de unión de la primera reivindicación, existentes en las partes alta y baja de los marcos o bastidores, disponiendo la varilla vertical metálica en uno de sus extremos, una punta roscada por la que se aloja en una placa horizontal fijándose por medio de tuercas y arandelas de seguridad, constituyendo la placa horizontal ó los tirantes radiales sustitutivos, un medio de sustenta-



ción para el montaje de la lámpara en forma colgante, como aplique ó por cualquier otro medio, así como para soportar las partes colgantes inferiores de la misma.

4ª.-"NUEVOS MECANISMOS PARA LA FORMACION DE LAMPARAS Y APARATOS DE ILUMINACION".

5

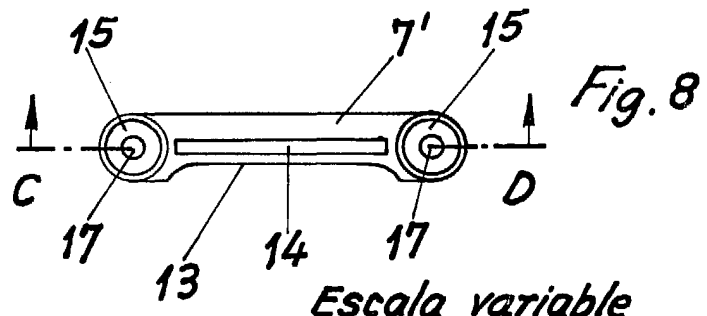
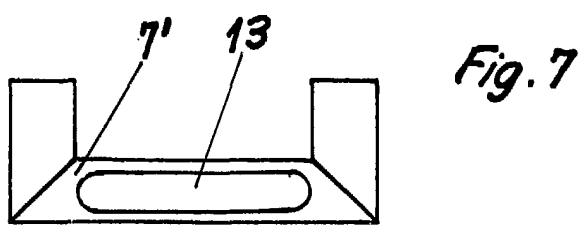
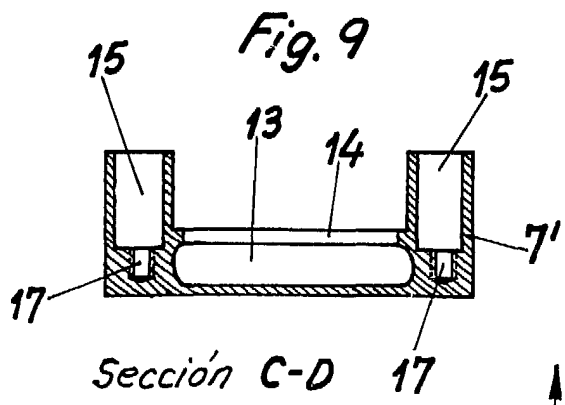
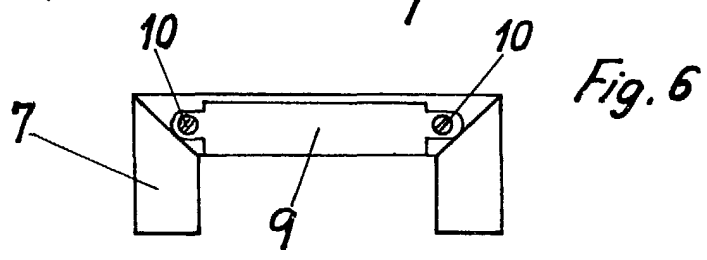
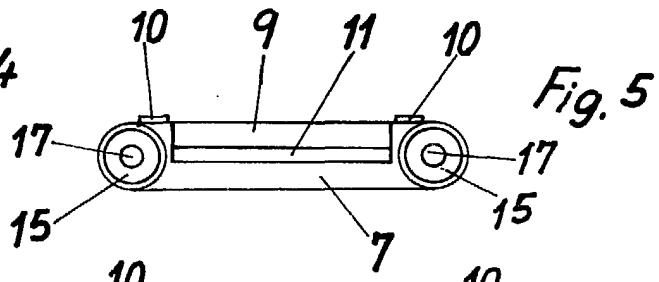
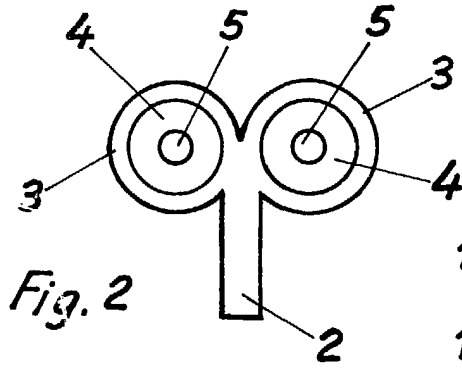
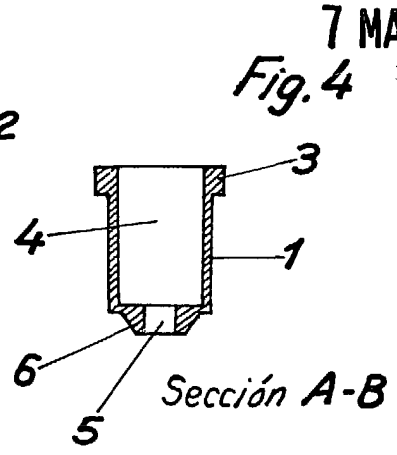
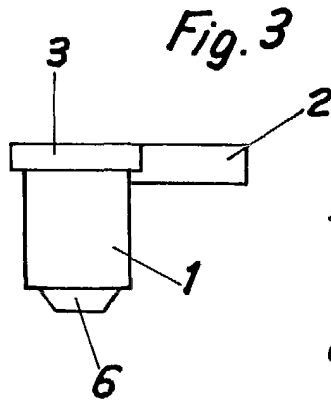
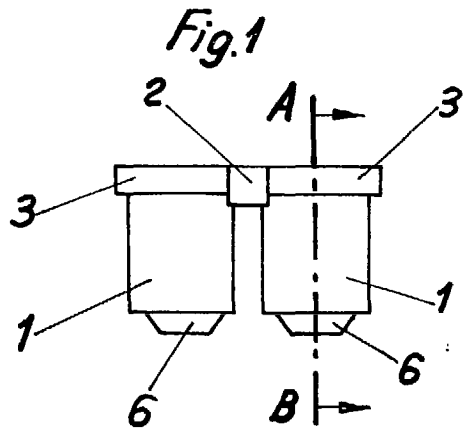
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de TRECE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 7 MAR. 1985

Por autorización de la interesada.-



Escala variable
MADRID 7 MAR 1985

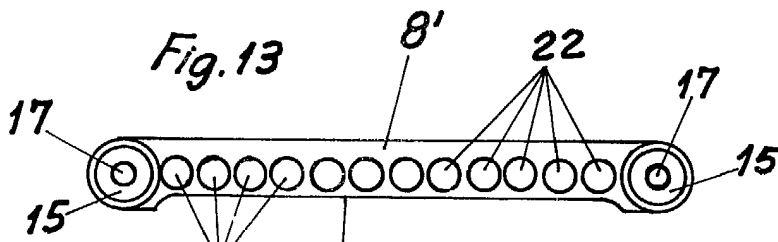
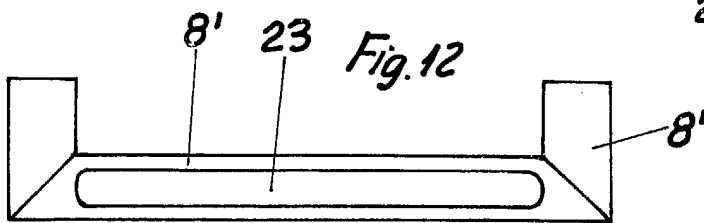
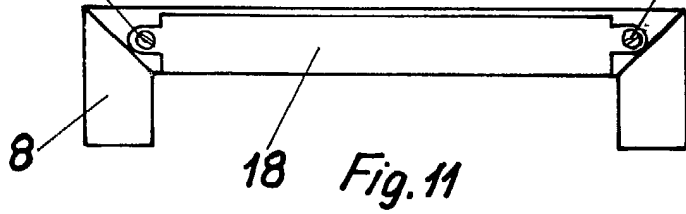
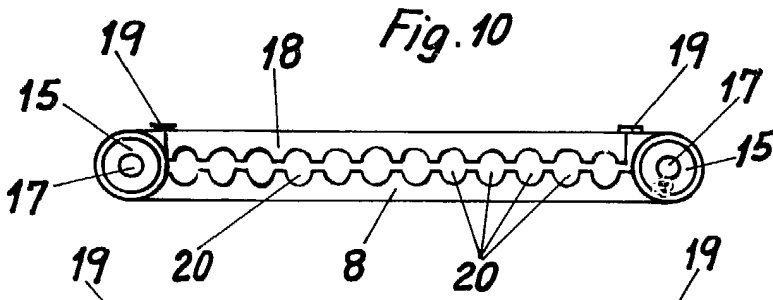
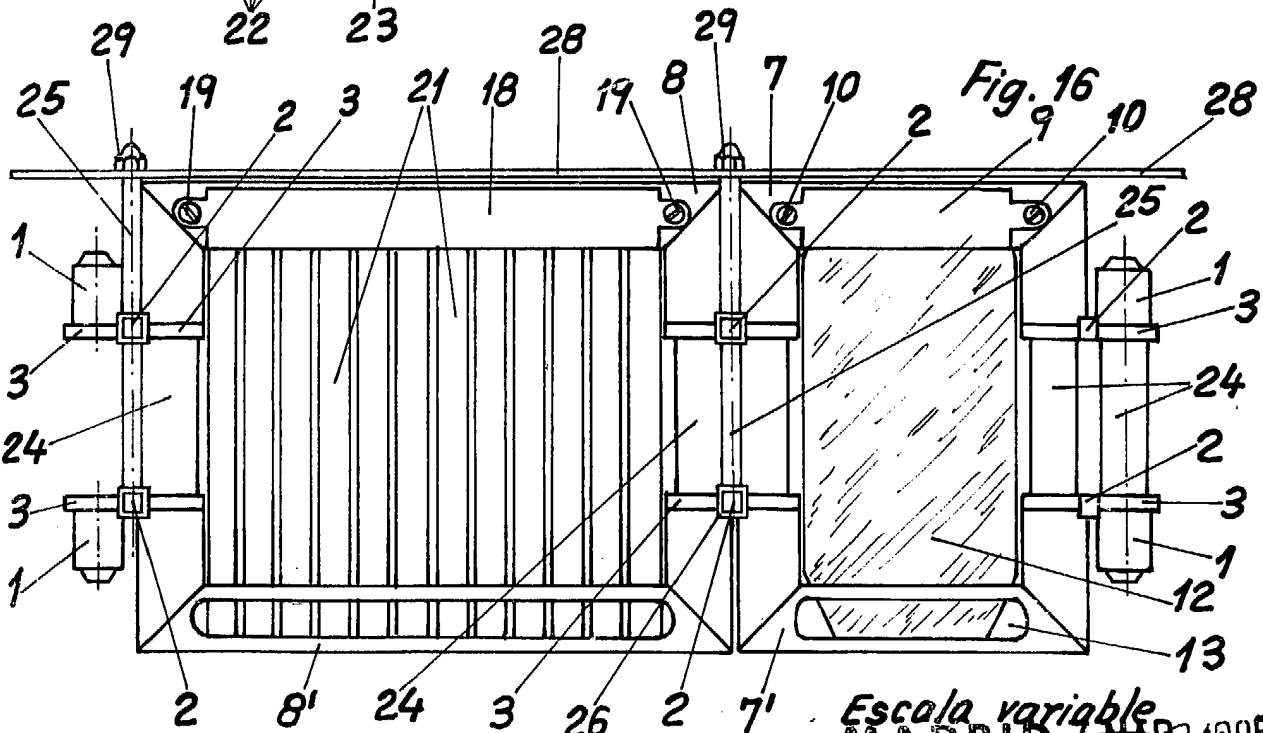
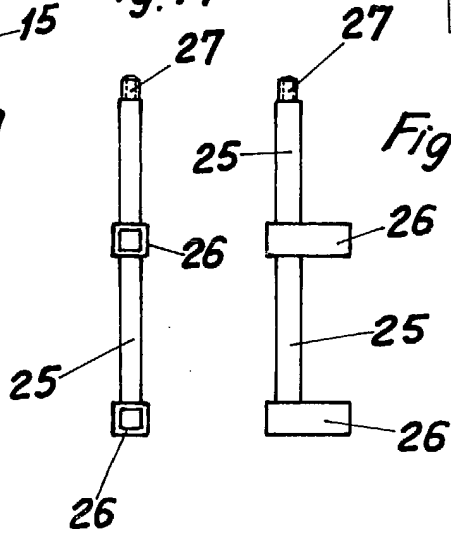
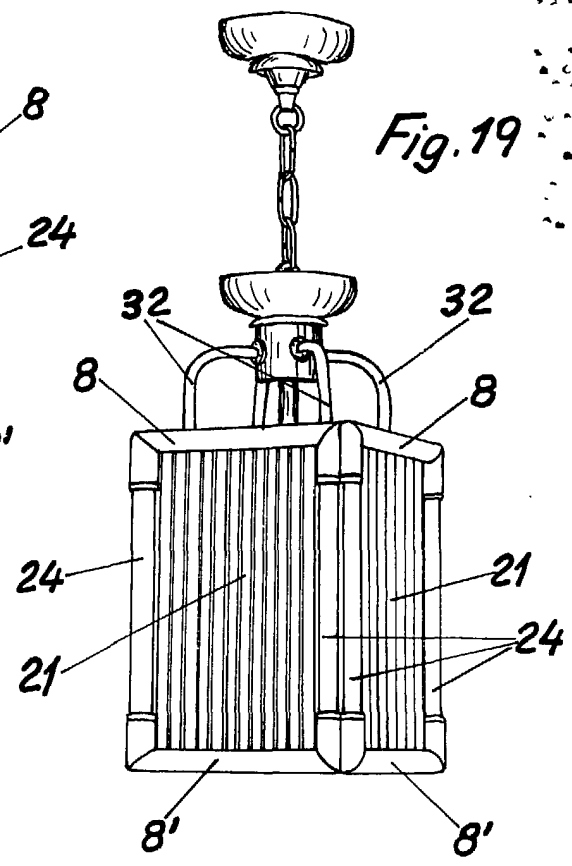
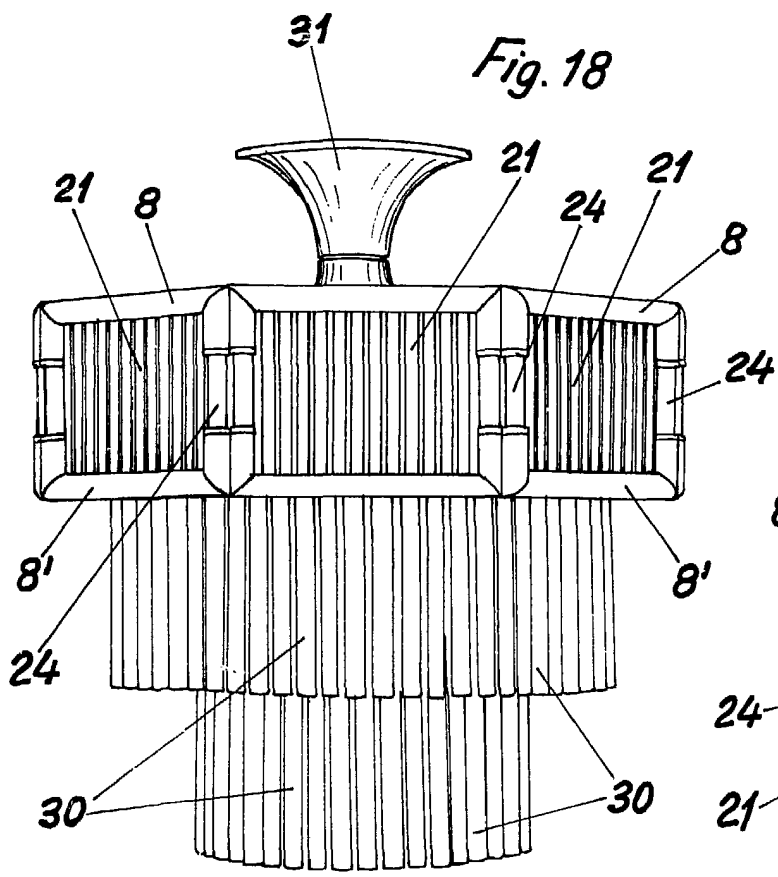
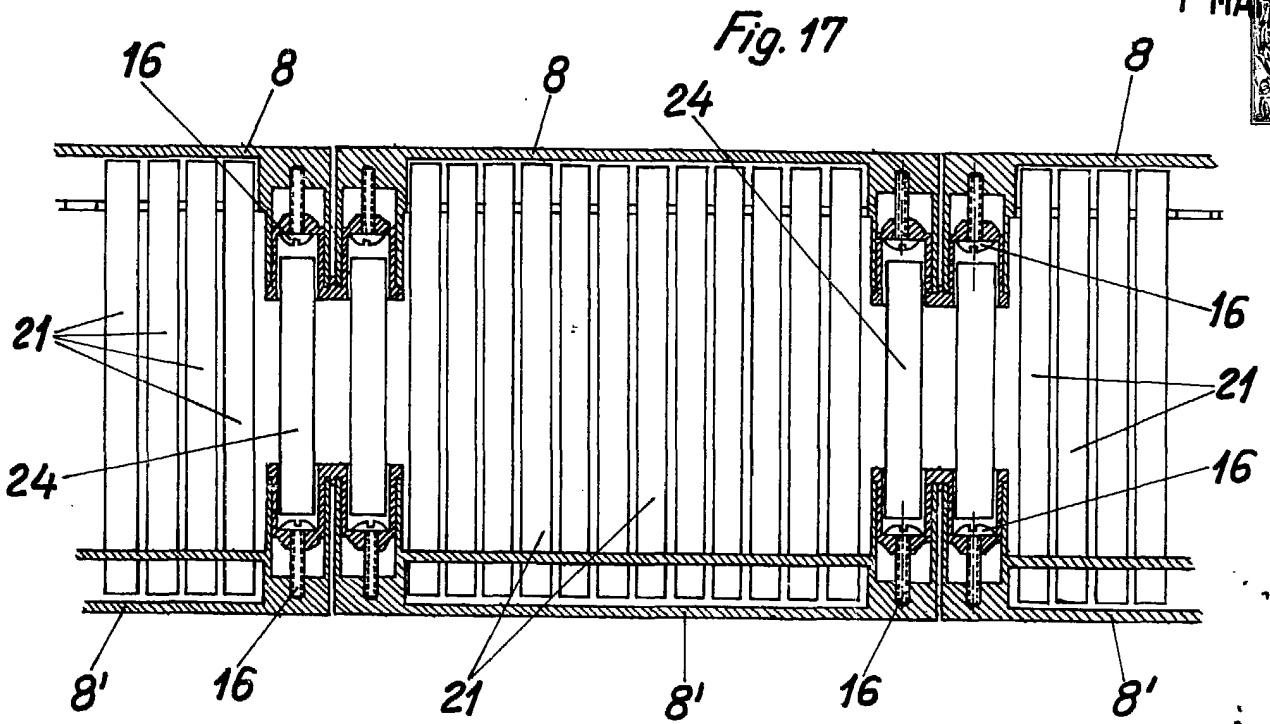


Fig. 14



Escala variable
MADRID MAR 1985



Escala variable
MADRID 7 MAR. 1985